

La conservación de carreteras en Castilla-La Mancha durante el COVID-19

David Merino Rueda

*Director General de Carreteras de la
Junta de Castilla-La Mancha*



Una de las principales fortalezas que ha tenido Castilla – La Mancha y que ha permitido un crecimiento económico por encima de la media de España en estos últimos años, ha sido su situación geoestratégica en el centro de la península, próxima a grandes centros de consumo y generadores de actividad económica como son la Comunidad de Madrid y el arco mediterráneo. La región es atravesada por una red de autovías que canalizan gran parte del tráfico norte – sur y este – oeste de la península. Por Castilla-La Mancha cruzan 4 de las autovías radiales con origen en Madrid, la A-2, A-3, A-4 y A-5 y sus correspondientes alternativas de peaje, la R-2, R-3, R-4-AP-36, A-5 y AP-41, así como dos autovías transversales, la A-40 y A-43 que comunican el este con el oeste de la península y en el futuro el arco mediterráneo con la costa atlántica.

Sin embargo, esta magnífica situación geográfica, la proximidad a la capital de España y la magnífica red de carreteras, pueden haber jugado en esta ocasión un papel negativo en la evolución de la pandemia originada por el COVID-19 en nuestro país y que probablemente ha impactado con especial virulencia en nuestra región con motivo del éxodo de residentes en las comunidades vecinas hacia el mundo rural de Castilla-La Mancha en los primeros días de la extensión del virus por nuestro país.

El efecto positivo que, en muchos aspectos socioeconómicos, produce disponer de una buena red de carreteras, en esta ocasión puede haber supuesto un factor negativo en cuanto a la extensión y la gravedad de la pandemia desde el punto de vista sanitario en Castilla-La Mancha.

Desde el primer momento que se decretó el Estado de Alarma se adoptaron medidas por parte de la Consejería de Fomento, con respecto a la actividad de conservación y explotación de la red de carreteras de titularidad autonómica, bajo la premisa de preservar la salud de los trabajadores

y sus familias, pero al mismo tiempo garantizando la viabilidad y la seguridad en nuestras carreteras para que los servicios esenciales de transporte de mercancías, viajeros, sanitarios o sociales quedaran plenamente garantizados.

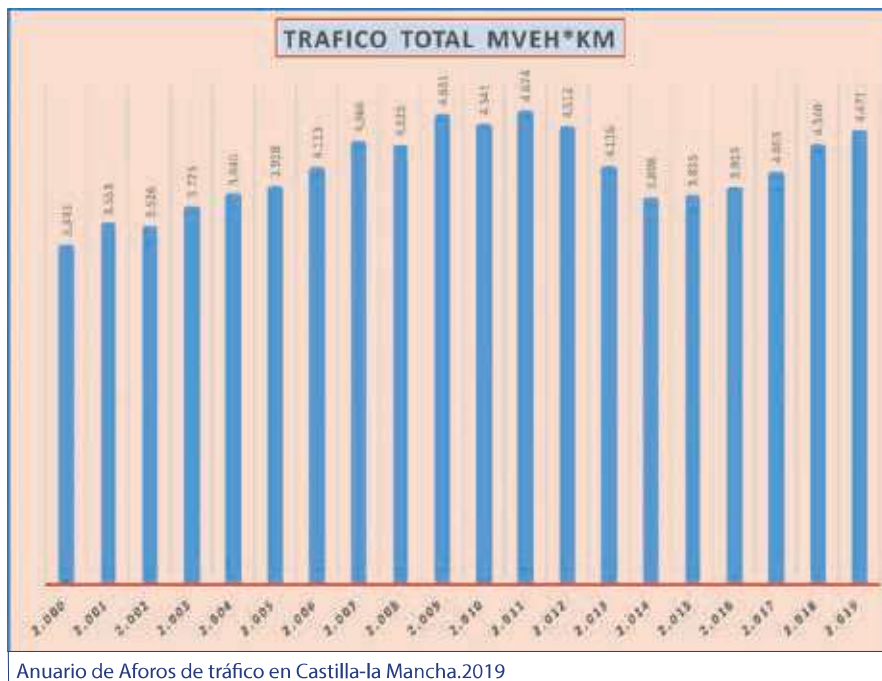
Castilla-La Mancha dispone de una amplia red regional de carreteras de más de 8.600 km de los que 236 km son autovías libres de uso, 1.850 km pertenecen a la red básica convencional y el resto, 6.514 kilómetros, a la red comarcal y local. Si tenemos en cuenta la red de carreteras del Estado y la red de carreteras provinciales dependientes de las Diputaciones Provinciales, la oferta de carreteras en Castilla-La Mancha se eleva a más de 19.700 kilómetros, de los que 1.837 son vías de alta capacidad; lo que supone ser la segunda región de España con más oferta de vías de alta capacidad por habitante sólo por detrás de Castilla-León y más del doble de la media de todo el país.

Respecto a la demanda de tráfico, podemos destacar que por la red de carreteras regionales de Castilla-La Mancha circularon durante 2019 un total de 4.471 millones de vehículos*km, lo que ha supuesto un incremento de la demanda de un 3% respecto a 2018.

Como puede verse en el gráfico siguiente se ha producido una clara recuperación de la demanda desde el año 2015 y esperamos que esta se siga produciendo una vez que hayamos superado la grave crisis sanitaria que estamos sufriendo.

RED	VEH-KM/DÍA TOTALES	VEH-KM/AÑO TOTALES	Δ 2019/2018 VEH-KM/AÑO
LOCAL	582.219	212.509.961	+13,54%
COMARCAL	8.618.439	2.415.730.185	+4,24%
BÁSICA	3.195.675	1.166.421.529	+3,90%
Alta Capacidad	1.854.464	676.879.334	+3,44%
TOTAL	12.250.797	4.471.541.009	+3,02%

Anuario de Aforos de tráfico en Castilla-la Mancha.2019



Si fijamos nuestro análisis en la seguridad vial, la red autonómica de carreteras de Castilla-La Mancha es una de las más seguras de toda España. Como podemos comprobar en el siguiente gráfico, la accidentalidad se ha ido reduciendo en los últimos años, a pesar del incremento de la demanda de tráfico, como hemos visto anteriormente. Si bien los datos de accidentalidad, siguiendo la tendencia de todo el país, se han estabilizado tras una década con una bajada espectacular de la accidentalidad y de las víctimas mortales en accidentes de tráfico que han situado a España como un referente en las políticas de seguridad vial en toda Unión Europea.

Como puede observarse, durante 2019, ha habido un total de 28 fallecimientos en accidentes de tráfico en la red autonómica de carreteras, es decir, en 12 años las víctimas mortales se han reducido a un tercio y los accidentes con víctimas se han reducido en un 38%.

En cuanto a la forma de gestión de la conservación, Castilla-La Mancha es una de las pocas comunidades autónomas de toda España donde este trabajo se realiza con medios y personal propio. Así, disponemos de una plantilla de personal laboral de 469 trabajadores distribuidos en 28 centros o bases de conservación, ubicados en las 17 zonas de conservación en la que se divide la región.

Además, contamos con 5 contratos externos de apoyo a las operaciones de conservación, uno para cada una de las provincias, que realizan operaciones de conservación extraordinaria complementarias a las realizadas con los medios propios y puesta a disposición de equipos humanos y materiales para la realización de actuaciones de conservación ordinaria en zonas concretas de la región.

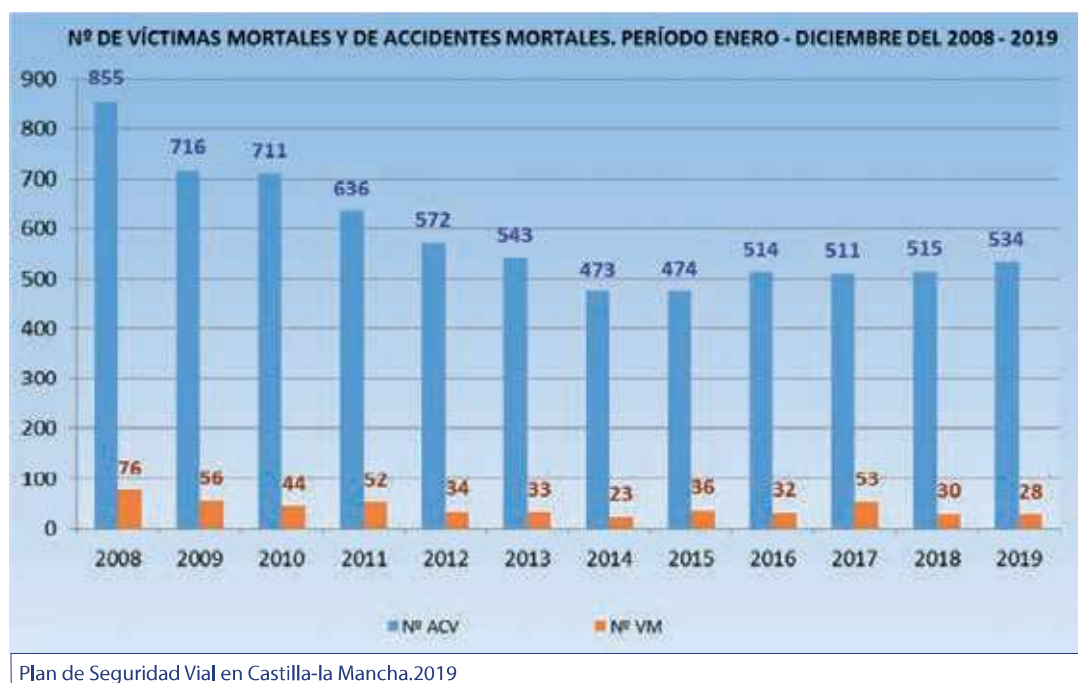
A este sistema de gestión se une la explotación por el sistema de peaje “en sombra” de los dos tramos de la Autovía de los Viñedos entre Toledo y Tomelloso (CM-42) con una longitud total de 125 km en la que las empresas concesionarias realizan una conservación y explotación integral de todo el tramo.

Desde la publicación del Decreto del Estado de Alarma y para la atención a emergencias o incidencias de carácter urgente, desde la Consejería de Fomento se emitieron instrucciones para la organización de equipos de actuación mediante guardias localizadas con turnos semanales para el personal que no tuviera la condición de vulnerable o sintomatología compatible con la enfermedad, estableciendo un operativo reducido de atención no presencial, pero de actuación rápida, compuesto por dos Brigadas de Actuaciones Esenciales (BAE) por cada una de las zonas de conservación.

Estas BAEs han estado compuestas por tres operarios y dirigidas por un encargado de obras públicas y han supuesto la movilización diaria de 85 personas, a los que se ha sumado el personal de vigilancia de carreteras que ha mantenido una actividad individual pero presencial en carretera y que ha supuesto otros 17 trabajadores.

No obstante, para algunas incidencias de mayor entidad como fueron las intensas nevadas los días 27 a 31 de marzo, fue necesario movilizar a gran parte del resto de personal para poder mantener la vialidad en nuestra red de carreteras asegurando la movilidad del transporte de carácter esencial.

En total un operativo compuesto por 102 operarios que, conjuntamente con los 19 encargados generales de zona,



ha supuesto la movilización del 25% de la plantilla total para atender más de 480 actuaciones de carácter urgente en nuestra red de carreteras en jornada ordinaria, y más de 170 actuaciones de los retenes de guardia fuera de jornada ordinaria y fines de semana o festivos.

Este dispositivo nos ha permitido garantizar la movilidad esencial en nuestra región sin poner en peligro la salud de nuestros trabajadores y sus familias. Durante este período 14 trabajadores han presentado síntomas de contagio por COVID-19, esta cifra representa menos del 3% de la plantilla; y esta cifra es 8 puntos inferior a la tasa media de seroprevalencia regional.

Unas medidas de prevención, y los resultados al respecto, que han suscitado la enhorabuena por parte de los representantes de los trabajadores hacia la administración.

Así mismo, a pesar de las dificultades económicas que ha supuesto la lucha contra el virus para todas las administraciones, lejos de recortar o suspender la planificación de obra pública, en los próximos días, y durante los próximos 6 meses, el Gobierno de Castilla-La Mancha empezará a ejecutar el Plan de reactivación de la obra pública frente al COVID-19, que contempla la puesta en marcha de actuaciones en nuestra red de carreteras por un importe próximo a los 17 millones de euros.

Dentro de este Plan, se van a iniciar obras de mejora de firmes y pavimentos en 151 km de la red regional con una inversión de 12,2 millones de euros. Al menos una de las actuaciones que se a llevar a cabo en cada provincia tienen como objetivo mejorar el acceso a una zona turística, ya que nuestras inversiones deben contribuir al esfuerzo de toda la región por atraer turismo, un sector que necesita toda nuestra ayuda en estos momentos.

Durante este periodo de dos meses y medio, se ha producido una caída de la demanda sin precedentes, motivada por las restricciones de movimientos de la ciudadanía, que el Estudio de movilidad que elabora el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha cifrado en un descenso de hasta un 70% en Castilla – La Mancha y que más concretamente en la red de carreteras competencia de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha ha supuesto una media del 63% del tráfico total y un 45% en el tráfico pesado.

Con la implantación de las distintas fases diseñadas por el Gobierno para alcanzar la “nueva normalidad” se ha puesto en marcha desde el pasado día 1 de junio un protocolo de regreso al trabajo presencial de todos los trabajadores que no se encuentren en alguno de los grupos de riesgo, estableciendo una serie de medidas preventivas coordinadas con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que garanticen la salud de nuestros trabajadores necesitando disponer de los elementos de protección necesarios y la adopción de medidas de higiene y prevención.

De igual modo, las empresas adjudicatarias de contratos de conservación de apoyo a los medios propios y de explotación de la Autovía de los Viñedos, han dispuesto de protocolos de actuación similares a los existentes para los medios propios de la Administración.

Nuestra máxima preocupación ha sido prestar el servicio que nos piden los usuarios en cuanto a conservación, mantenimiento y explotación de nuestra red de carreteras, pero garantizando la salud de nuestros trabajadores y de sus familias, así como de los trabajadores de las empresas externas que colaboran con la Consejería de Fomento en esta labor.